

## 1. REVOLUCION FRANCESA (1789-1999)

Se conoce como la Revolución Francesa a un movimiento de corte político y social que ocurrió en el entonces Reino de Francia en el año 1798, que sacudió las bases de la monarquía absolutista de Luis XVI y condujo a la instauración de un gobierno republicano y liberal en su lugar.

Este evento es considerado casi universalmente como el suceso histórico que marcó el inicio de la época contemporánea en Europa y Occidente. La Revolución Francesa y el bonapartismo que vino después conmocionaron al mundo entero y esparcieron por las ideas de la Ilustración Francesa, resumidas en el lema revolucionario de “libertad, igualdad, fraternidad”.

La Revolución Francesa inició cuando las masas ciudadanas, empobrecidas y sometidas, se opusieron al poder feudal, desobedecieron la autoridad de la monarquía y encendieron la mecha del cambio histórico.

Así, derrocaron el gobierno aristocrático y emprendieron la caótica construcción de una sociedad basada en los derechos fundamentales de todos los seres humanos.

Sin embargo, no todo acabó ese mismo año, sino que duró unos diez años (1789-1799) de cambios violentos y organización popular, durante los cuales se dictaminaron los primeros derechos universales del ser humano, se le arrebató a la Iglesia Católica mucho del poder que detentaba y se redactó la primera constitución republicana de la historia occidental.

Además, la naciente república francesa tuvo que enfrentar la intervención de enemigos foráneos como los ejércitos de Austria y Prusia, que acudieron en defensa de la monarquía, temerosos de que ocurriera algo similar en sus propios países.

La Revolución Francesa tuvo su fin con la toma del poder por parte de Napoleón Bonaparte, un general revolucionario que dio un golpe de Estado para devolver el orden a la convulsa República Francesa, proclamando poco después su propio Imperio y lanzándose a la conquista de Europa.

### 3.1 CAUSAS

Las causas de la Revolución Francesa fueron:

- El rigor del absolutismo. El absolutismo daba a los reyes todo el poder político, legal y económico, sin que se les pudiera contradecir en ningún sentido, lo cual les hizo también responsables de los desastres económicos que ocurrieran, fuera o no realmente su responsabilidad.
- Las desigualdades del régimen feudal. Se estima que de los 23 millones de habitantes de la Francia de la época, apenas 300 mil pertenecían a las clases privilegiadas de la aristocracia o del clero. La gran masa restante era pueblo llano con menores derechos y posibilidades.
- La miseria y marginación del pueblo llano. Las condiciones de vida del pueblo llano eran paupérrimas: hambre, marginación, enfermedad, trabajo esclavizante y ninguna perspectiva de ascenso social o de mejoría.
- Las ideas de la Ilustración. Las ideas respecto a la igualdad entre los hombres y la fe en la razón de filósofos y escritores como Voltaire, Rousseau, Diderot o Montesquieu, influyeron enormemente sobre la mentalidad de la época, forjando las aspiraciones a un sistema social más moderno y menos influenciado por la Iglesia y la religión.

### **3.2 CONSECUENCIAS**

- Fin del orden feudal. Se acabó con la monarquía y con la separación de la sociedad en clases fijas e inamovibles: aristocracia, clero y siervos. Así, renació la república como sistema de gobierno en Occidente.
- Proclamación primera de los derechos humanos universales. El lema de libertad, igualdad y fraternidad condujo a la redacción de la primera ley de derechos humanos sin distinción de raza ni credo ni nacimiento.
- Influencia en las colonias americanas. Las colonias americanas de Europa vieron en la Revolución Francesa un ejemplo a seguir y sus ideales marcaron huella en sus propios procesos de independencia.
- Ascenso del bonapartismo. El ascenso de Napoleón Bonaparte y su imperio francés, así como las guerras europeas que le sucedieron, pusieron fin a este período histórico.

## **¿Por qué es importante que en la actualidad estudiemos Revolución Industrial y Francesa? ¿Cómo se relaciona con la educación en la actualidad?**

Seguramente muchas veces se preguntan por qué es importante que estudiemos a las revoluciones si ya ha pasado tanto tiempo desde aquellos acontecimientos, entonces ¿Cuál es la lógica para seguir estudiándolo después de tantos siglos? ¿Cómo trascendieron esos eventos a la actualidad?

Necesitamos partir desde el reconocimiento de la concepción del hombre como poseedor de derechos como una creación del Siglo XVIII. En este sentido, los comienzos de la Revolución Industrial y la Revolución Francesa llevaron a pensar las sociedades con términos nuevos como soberanía popular, contrato social, delegación, división de poderes y, sobre todo, ciudadanía. Según estos nuevos postulados, todas las personas nacen libres e iguales, lo que equivale a decir que llegan al mundo con las mismas atribuciones y garantías. Así, el súbdito del Antiguo Régimen monárquico, que establecía un vínculo de vasallaje con su señor y al que no podía rebelarse, dio paso a la creación del ciudadano, individuo portador de derechos y deberes.

Los derechos referidos a los sujetos remiten explícitamente a la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789, establecida durante la Revolución Francesa. En ella se proclamaba la libertad, la propiedad, la seguridad y la resistencia a la opresión como derechos naturales e imprescriptibles de todos los hombres. Por “naturales” se entendían los derechos que pertenecen al hombre por nacimiento, y que, por lo tanto, deben ser reconocidos por la sociedad y el Estado sin ninguna restricción. Estos derechos se dirigían especialmente a proteger a los individuos frente a los poderes absolutos –como las monarquías y los imperios–, por lo que se constituyeron más como permisos que como atribuciones; es por eso que muchas veces aparecen enunciados como libertades.

En nuestro país, esto se cristalizó en la redacción de artículos constitucionales – como el artículo 14 de la Constitución Nacional de 1853– y otras leyes que les dan amparo legal y judicial contra potenciales abusos. En el caso educativo, se manifiesta en el derecho –en tanto “autorización”– de todos a aprender, independientemente de que este derecho se efectivice o no.

Gracias a ese conjunto de acontecimientos es que en la actualidad gozamos de derechos como ciudadanos incluidos la educación. Asimismo en nuestros días, contamos con leyes de educación que remarcan el rol del Estado como garante del derecho a la educación laica, gratuita, obligatoria y de calidad.

## **ACTIVIDADES**

1. Comentar con sus palabras la importancia de la Revolución Francesa.
2. ¿Cuáles son las causas y consecuencias?
3. ¿Qué es la Ilustración? ¿Cuándo y dónde surge? Investigar